

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas:

En calidad de Gerente General de GENUIDE S.A. y cumpliendo con las disposiciones vigentes de la ley de compañías, procedo a informar por las actividades realizadas en el año 2.005.

En este año la compañía no ha operado, por consiguiente no se ha obtenido utilidad.

Los Estados Financieros del periodo 2.005 no presentan movimiento alguno, se aspira que el próximo año la empresa se reactive sus actividades.

Atentamente,

Hector Holguin N
HECTOR HOLGUIN NIETO
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Abril 16 del 2004

Señores:
Accionista de GENUIDE S.A.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de GENUIDE S.A., y cumpliendo con las disposiciones vigentes de ley de Compañías, procedo a informar por las actividades realizadas en el periodo 2003.

Este año a pesar de la esperanza que se tenía de ingresar al mercado con la compañía, no se lo ha podido lograrlo, por consiguiente no se ha obtenido utilidad.

Los estados Financieros del periodo 2003 presenta el pobre funcionamiento de la empresa, razón por la que de continuar estas condiciones en los siguientes meses sería conveniente cerrar la empresa.

Atentamente,

Hector Holguin N.
Holguin Nieto Héctor J.
Representante Legal

27 ABR. 2004

Guayaquil, 18 de Abril del 2003

**Señores
Accionistas de GENUIDE S.A.**

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de **GENUIDE S.A.** y cumpliendo con las disposiciones vigentes de ley de Compañías, procedo a informar por las actividades realizadas en el periodo 2002.

Este año como se estipulo en nuestra agenda, se procedió a realizar ventas, las cuales no son muy significativas, tal como se lo esperaba, debido a la incorporación por primera vez en el mercado. Cabe señalar que la misma no tuvo una buena expectativa debido a la gran cantidad de oferta establecida.

Los Estados Financieros del periodo 2002, presentan una pequeña utilidad, debido a los gastos de combustible proveniente del mercadeo que se efectuo. En espera de que este nuevo podamos establecer un ingreso acorde a nuestros gastos, no me queda mas que agradecer la confianza depositada en mi gestión, y dispuesto a seguir las indicaciones para el nuevo periodo, comprometiéndome a realizar las operaciones necesarias para el mejor manejo de los bienes de la empresa.

Atentamente

Hector Holguin Nieto
Holguin Nieto Hector Jaime
Representante Legal



Guayaquil, 18 de Abril del 2003

Señores
Accionistas de GENUIDE S.A.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de GENUIDE S.A. y cumpliendo con las disposiciones vigentes de ley de Compañías, procedo a informar por las actividades realizadas en el periodo 2002.

Este año como se estipulo en nuestra agenda, se procedió a realizar ventas, las cuales no son muy significativas, tal como se lo esperaba, debido a la incorporación por primera vez en el mercado. Cabe señalar que la misma no tuvo una buena expectativa debido a la gran cantidad de oferta establecida.

Los Estados Financieros del periodo 2002, presentan una pequeña utilidad, debido a los gastos de combustible proveniente del mercadeo que se efectuo. En espera de que este nuevo podamos establecer un ingreso acorde a nuestros gastos. no me queda mas que agradecer la confianza depositada en mi gestión, y dispuesto a seguir las indicaciones para el nuevo periodo, comprometiéndome a realizar las operaciones necesarias para el mejor manejo de los bienes de la empresa.

Atentamente

Hector Holguin Nieto
Holguin Nieto Héctor Jaime
Representante Legal



INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la compañía **GENUIDES S.A.** inherente a la revisión y vigilancias alas normas contables y financieras, me cumple informar a ustedes:

Revisando las gestión llevada por los administradores, considero que las mismas se han sujetado a las normas legales, estatutarias de la sociedad, como aquellas emanadas por la ley especial de la Superintendencia de Compañías.

De igual manera informo a ustedes que revisando los libros y demás documentos contables he podido comprobar que durante el año 2.005, la compañía no ha registrado actividad alguna.

Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, estos se hallan en armonía con los respaldos estatutarios habiéndose estos elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto, no tengo nada que observar a la gestión administrativa ni contable de la compañía precisamente por encontrarse inactiva.

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.

Marlene Lopez

Atentamente,

Marlene Lopez
MARLENE LOPEZ
COMISARIO



Guayaquil, 18 de Abril de 2003

**Señores
Accionistas de GENUIDE S.A.**

Distinguidos Accionistas:

En calidad de comisario presento el informe sobre la revisión del año terminado al 31 de Diciembre del 2002, de GENUIDE S.A.

Los Administradores, han cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionista, se me ha prestado toda la colaboración necesaria, para el cumplimiento de mis funciones. Los libros de Actas, de Junta General, de Acciones y Accionistas, comprobantes de ingresos y egresos, y libros de Contabilidad, se encuentran en conformidad con las disposiciones legales, así como los registros contables cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La custodia y conservación de bienes de la Sociedad son las mas adecuadas, así como los procedimientos de Control Interno.

Las cifras presentadas en los estados financieros, su correspondencia, libros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptables.

Atentamente,

Walter Noboa Mauri
**C.P.A. Walter Noboa Mauri
Comisario de GENUIDE S.A.**



SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE GENUIDE S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la compañía GENUIDE S.A. inherente a la revisión y vigilancia de las normas contables y financieras, me cumple informar a ustedes:

Revisando la gestión llevada por el Señor Gerente General, considero que la misma se ha sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Sociedad, como aquellas emanadas por la Ley, en especial de la Superintendencia de Compañías.

De igual manera informo a ustedes que revisados los libros y demás documentos contables he podido comprobar que durante el año 2.003, la compañía no registró actividad alguna.

Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, estos se hallan en armonía con los respaldos estatutarios habiéndose estos elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, generalmente aceptados.

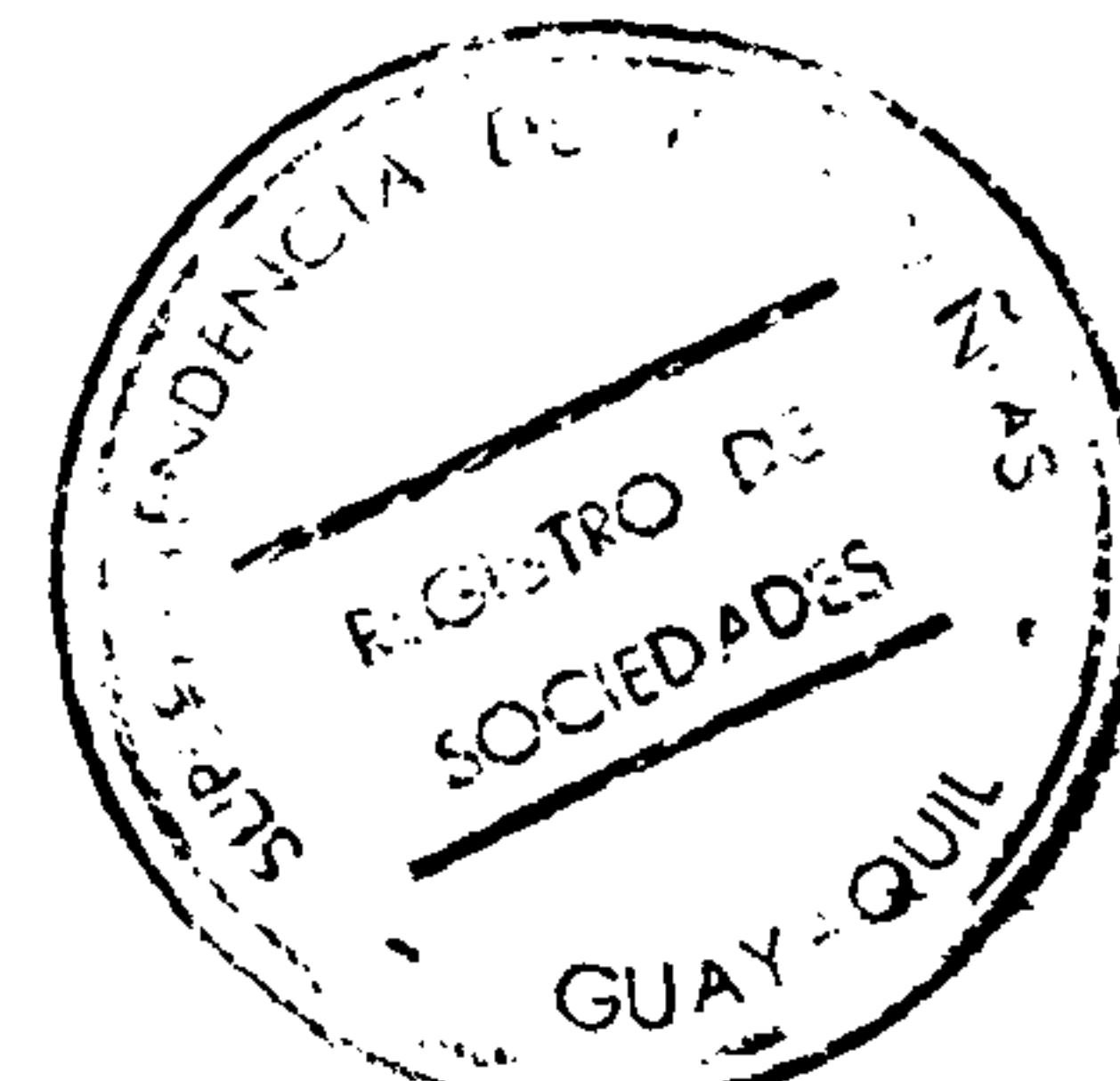
Por lo antes expuesto, no tengo nada que observar a la gestión administrativa ni contable de la compañía, precisamente por encontrarse inactiva.

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


MARLENE LOPEZ
COMISARIO

27 ABR. 2004



Guayaquil, 18 de Abril de 2003

Señores
Accionistas de GENUIDE S.A.

Distinguidos Accionistas:

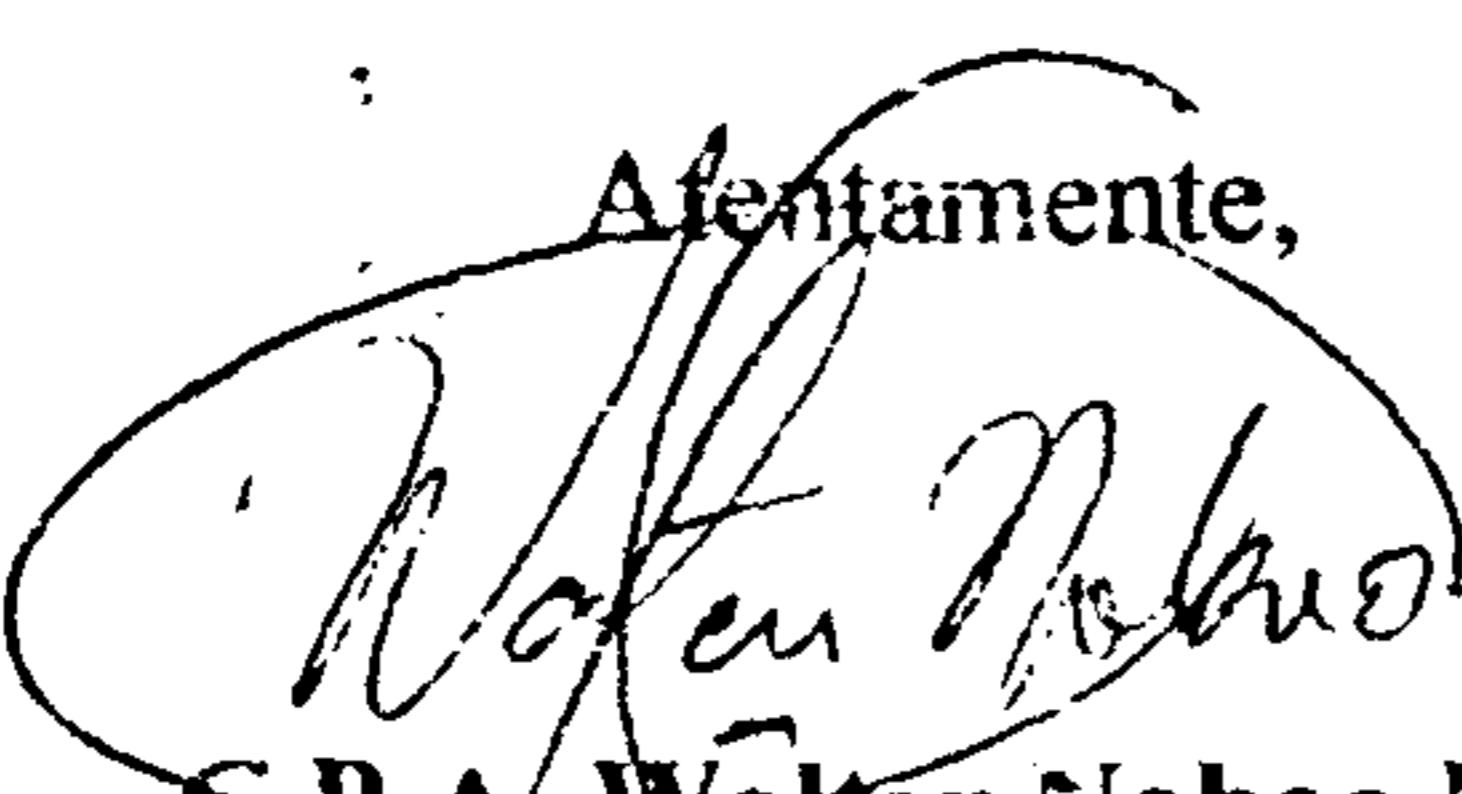
En calidad de comisario presento el informe sobre la revisión del año terminado al 31 de Diciembre del 2002 de GENUIDE S.A.

Los Administradores, han cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionista, se me ha prestado toda la colaboración necesaria, para el cumplimiento de mis funciones. Los libros de Actas, de Junta General, de Acciones y Accionistas, comprobantes de ingresos y egresos, y libros de Contabilidad, se encuentran en conformidad con las disposiciones legales, así como los registros contables cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La custodia y conservación de bienes de la Sociedad son las mas adecuadas, así como los procedimientos de Control Interno.

Las cifras presentadas en los estados financieros, su correspondencia, libros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptables.

Afectosamente,


C.P.A. Walter Noboa Mauri
Comisario de GENUIDE S.A.



Guayaquil, mayo 2, 2002

Ref: 131795 - M- 02

106567

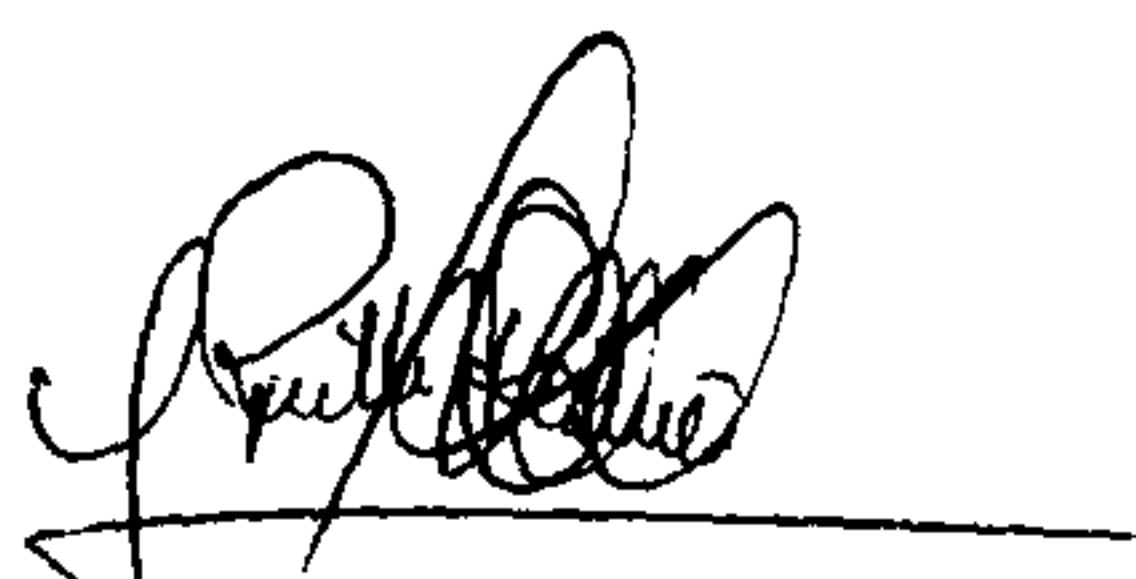
Sr. Ing.
Jorge Aníbal Quintanilla Gavilanes
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumple en comunicarle que la sociedad denominada **BIOSEC S.A.**, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE EJECUTIVO**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

BIOSEC S.A., se constituyó mediante escritura pública por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 25, de Septiembre del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de Diciembre del 2001.

Atentamente,



Ruth Ramírez Pozo
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZON: Acepto el cargo. Guayaquil, Mayo 2 del 2002.

PROFESIONAL
JORGE ANIBAL QUINTANILLA GAVILANES
PRESIDENTE EJECUTIVO

0601513328

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

*1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía **BIOSEC S.A.**, a favor de **JORGE ANIBAL QUINTANILLA GAVILANES**; de fojas **58.387 a 58.389**; Registro Mercantil número **9.170**; Repertorio número **13.779.-** Quedan incorporado los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, nueve de Mayo del dos mil dos.-*

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**



ORDEN: 14860
LEGAL: ALBERTO CUNALATA
AMANUENSE : PAUL NEUMANE
COMPUTO: ALEXANDRA CORONEL
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *Jed*